


APROBACION POLIZAS	 DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA		
	CÓDIGO	VERSIÓN	PROCESO
	113	00	CONTRATACION
	GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA DE ELAB.	No. DE PAGINA
			Página 1 de 1

FECHA ACTA	30 de Abril de 2026
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.9478705
FECHA DE CELEBRACION	27 de abril de 2026
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
CONTRATANTE	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA
FUNCIONARIO FACULTADO PARA CONTRATAR	JAHIR ANDRÉS CASTELLANOS PRADA Director General
CONTRATISTA	GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A identificado con Nit.: 900.204.272-8 representado legalmente por IVÁN FELIPE DALLOS RUEDA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.739.861 de Bucaramanga
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor estimado es la suma de OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$8.187.200) incluido IVA y demás impuestos, tasas, retenciones y contribuciones que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.
OBJETO	“ADQUISICION Y RENOVACION DE CERTIFICADO FIRMA DIGITAL DE FUNCION PUBLICA EN TOKEN PARA INTERACTUAR CON EL APLICATIVO HQ RUNT Y CETIL EN LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA CON EL FIN DE EJECUTAR CADA AÑO EL 100% DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.”
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo del contrato durante el cual el contratista se compromete a ejecutar las actividades del presente proceso, será desde la suscripción del acta de inicio y tendrá como fecha de terminación el día 30 de diciembre del 2026.
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION	30 DE DICIEMBRE DE 2026
COMPAÑÍA ASEGURADORA	COLMENA SEGUROS GENERALES S.A.
NUMERO DE POLIZA	POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 5016

AMPAROS Y VIGENCIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

¿QUÉ CUBRE ESTE SEGURO?					
Valor del Contrato		8.187.200,00			
COBERTURAS	% ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	PRIMA
Cumplimiento Del Contrato	10%	8.187.200,00	27/04/2026	30/06/2027	20.000,00
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	10%	8.187.200,00	27/04/2026	31/12/2029	20.000,00
Correcto Funcionamiento De Los Equipos	10%	8.187.200,00	27/04/2026	30/06/2027	20.000,00
Total Prima					60.000,00

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

Dado en Floridablanca, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.


JAHIR ANDRÉS CASTELLANOS PRADA
 Director General
 Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca

Proyectó:


 [ORIGINAL FIRMADO]
 Eduard Javier Pérez Olago.
 Abg. DTF

Colmena Seguros Generales S.A.
NIT: 901.521.912-6
Línea Efectiva: 018000-9-19667

RAMO	CUMPLIMIENTO
Tipo de Movimiento	Emisión/Altas
Número de Póliza	5016
Número de Certificado:	0
Código de Verificación:	408D1A8F17441B0ED3A5DE0F416C075C54C94CEE3812039C640DF7CCF7DE6

DATOS DEL TOMADOR																
Nombre o Razón Social						GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A.			Tipo Identificación NIT / CC		900204272-8					
Dirección			CL 77 NO. 7 - 44 OF 701			Ciudad		BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL		Departamento		BOGOTÁ, D. C.				
Correo Electrónico			JURIDICO.INTERNO@GSE.COM.CO			Teléfono										
DATOS DEL ASEGURADO																
Nombre o Razón Social						DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			Tipo Identificación NIT / CC		800115171-8					
Dirección			CALLE 9 NO. 8-14			Ciudad		FLORIDABLANCA		Departamento		SANTANDER				
Correo Electrónico			info@transitofloridablanca.gov.co			Teléfono		6076187919								
DATOS DEL BENEFICIARIO																
Nombre o Razón Social						DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA			Tipo Identificación NIT / CC		800115171-8					
Dirección			CALLE 9 NO. 8-14			Ciudad		FLORIDABLANCA		Departamento		SANTANDER				
Correo Electrónico			info@transitofloridablanca.gov.co			Teléfono		6076187919								
Actividad			PRESTACIÓN DE SERVICIOS													
INTERMEDIARIOS																
Nombre del Intermediario						CORRECOL			Clave		218		Participación		100%	
DATOS DE LA PÓLIZA																
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA					VIGENCIA DEL CERTIFICADO								
DD	MM	AA	HORA		DD	MM	AA	HORA		DD	MM	AA				
29	4	2026	INICIACIÓN		00:00	27	4	2026	INICIACIÓN		00:00					
			TERMINACIÓN		23:59	31	12	2029	TERMINACIÓN		23:59	31	12	2029		
REFERENCIA DE PAGO			VALOR DE PRIMA			GASTOS DE EXPEDICIÓN			SUB TOTAL		IVA		TOTAL A PAGAR			
I2156364			60.000,00			10.000,00			70.000,00		13.300,00		83.300,00			
COASEGURO						CEDIDO			ACEPTADO							
COMPañÍA						CÓDIGO			% PORCENTAJE PARTICIPACIÓN							

Colmena Seguros Generales S.A.
NIT: 901.521.912-6
Línea Efectiva: 018000-9-19667

RAMO	CUMPLIMIENTO
Tipo de Movimiento	Emisión/Altas
Número de Póliza	5016
Número de Certificado:	0
Código de Verificación:	408D1A8F17441B0ED3A5DE0F416C075C54C94CEE3812039C640DF7CCF7DE6

¿QUÉ CUBRE ESTE SEGURO?

Valor del Contrato 8.187.200,00

COBERTURAS	% ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	PRIMA
Cumplimiento Del Contrato	10%	818.720,00	27/04/2026	30/06/2027	20.000,00
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	10%	818.720,00	27/04/2026	31/12/2029	20.000,00
Correcto Funcionamiento De Los Equipos	10%	818.720,00	27/04/2026	30/06/2027	20.000,00
Total Prima					60.000,00

¿QUÉ NO CUBRE ESTE SEGURO?

- Causa extraña, esto es, la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima.
- Daños causados por el contratista garantizado, a los bienes de la entidad estatal asegurada, no destinados al cumplimiento del contrato.
- El uso indebido o inadecuado o la falta de mantenimiento preventivo a que se encuentre obligada la entidad estatal asegurada.
- El deterioro normal que sufran los bienes entregados con ocasión del contrato garantizado, como consecuencia del transcurso del tiempo.

IMPORTANTE

El Tomador del seguro está obligado al pago de la prima. El pago de la prima deberá hacerse en el momento de la entrega de la presente póliza o si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

El presente seguro no termina por falta de pago de la prima ni podrá ser revocado unilateralmente.

En caso de que la póliza sea estipulada en dólares de los Estados Unidos de América, el pago de la prima y el pago de un siniestro deberán registrarse de acuerdo con las reglamentaciones del régimen cambiario, según las siguientes precisiones:

-El pago de la prima, solo se podrá realizar mediante transferencia electrónica o cheque, utilizando la Tasa de cambio Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente el día en que se efectúe el pago de la póliza, anexo u otro documento relacionado (para calcular el valor de los impuestos se usará el tipo de cambio que exijan las normas vigentes);

-El pago de un siniestro o indemnización se efectuará en pesos colombianos utilizando la Tasa de cambio Representativa del Mercado vigente el día en que se efectúe el pago.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Colmena Seguros Generales S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.

Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, informamos que la compañía de seguros Colmena Seguros Generales S.A., suministrará las medidas de verificación en línea y contacto telefónico o virtual para las consultas atinentes a la póliza que sea suscrita.

I. Las condiciones generales están disponibles en el Portal Web www.colmenaseguros.com/seguros-Generales/

<p>Colmena Seguros Generales S.A. NIT: 901.521.912-6 Línea Efectiva: 018000-9-19667</p>	RAMO	CUMPLIMIENTO
	Tipo de Movimiento	Emisión/Altas
	Número de Póliza	5016
	Número de Certificado:	0
	Código de Verificación:	408D1A8F17441B0ED3A5DE0F416C075C54C94CEE3812039C640DF7CCF7DE6

2. En virtud de las disposiciones legales y normativas en materia de PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, le recomendamos mantenerse informado al respecto consultando nuestro portal web: www.colmenaseguros.com, ingresando a los enlaces Servicio al cliente/Protección al consumidor financiero y Servicio al cliente/protección de datos o en defensordelconsumidorfinancierogenerales@colmenaseguros.com.
3. Defensor del Consumidor Financiero: Podrás contactar al defensor del consumidor financiero en el correo electrónico defensordelconsumidorfinancierogenerales@colmenaseguros.com o en www.colmenaseguros.com o en la Dirección: Av. 19 No. 114 - 09. Oficina 502, Bogotá, y Teléfonos: (1) 2131370 - 2131322 - Fax: (1) 6193259 - 2130495.
4. He leído, revisado, entendido y recibido todas y cada una de las condiciones de la presente carátula y el clausulado de la póliza, que conozco su contenido, cuales son mis deberes, obligaciones, derechos, los costos y gastos que le son inherentes y sus consecuencias legales y con mi firma acepto integralmente su contenido.
5. Cuando el Tomador sea una persona natural, deberán considerarse las siguientes autorizaciones:
- a. Autorización de canales: Conforme con lo señalado en la Ley 2300 de 2023, autorizo a Colmena Seguros para que me contacte para los temas relacionados con la cobranza de la prima del seguro y envío de información de carácter comercial y/o publicitarios por los siguientes canales:
- | | | | |
|--------------------|------------------|----------|----------------------|
| Correo electrónico | Canal telefónico | WhatsApp | Mensaje de texto SMS |
|--------------------|------------------|----------|----------------------|
- Correo físico
- De acuerdo con lo anterior, Colmena Seguros te contactará en el horario: de Lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y Sábados de 8:00 am a 3:00 pm. En caso de requerir modificar los medios de contacto lo puede hacer a través de los siguientes canales: Bogotá 601 401 0447, Medellín 604 444 1246, Cali 602 403 6400, Barranquilla 605 353 7559, Otras ciudades 018000-9-19667 o #833 WhatsApp 315 700 30 33..
- b. Reporte de Información: Autorizo a Colmena Seguros Generales S.A. para incluir, consultar, reportar y procesar, a partir de la fecha de expedición de esta solicitud y durante la vigencia de este seguro en cualquier momento, la información aquí contenida a las centrales de información o bases de datos u otras aseguradoras del sector.

DECLARACIONES

OBJETO DEL CONTRATO GARANTIZADO

27 de abril del 2026

AMPARAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL CONTRATO NO COI.PCCNTR.9478705 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION Y RENOVACION DE CERTIFICADO FIRMA DIGITAL DE FUNCION PUBLICA EN TOKEN PARA INTERACTUAR CON EL APLICATIVO HQ RUNT Y CETIL EN LA DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA CON EL FIN DE EJECUTAR CADA AÑO EL 100% DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.LA COBERTURA DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS HACE REFERENCIA A LA COBERTURA DE CALIDAD DEL BIEN



SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Colmena Seguros Generales S.A. NIT: 901.521.912-6 Línea Efectiva: 018000-9-19667	RAMO	CUMPLIMIENTO
	Tipo de Movimiento	Emisión/Altas
	Número de Póliza	5016
	Número de Certificado:	0
	Código de Verificación:	408D1A8F17441B0ED3A5DE0F416C075C54C94CEE3812039C640DF7CCF7DE6



FIRMA DEL TOMADOR

FIRMA AUTORIZADA
Colmena Seguros Generales S.A

Para mayor información comuníquese con nuestra línea gratuita nacional: 01 8000 919667; o en: Bogotá 401 0447 -
Medellín 444 1246 - Cali 403 6400 - Barranquilla 353 7559

Registro SFC - **31/05/2025-1350-P-05-65320_V2_05/2025-D001**
Referencia a Nota Técnica **31/05/2025-1350-NT-P-05-65320_V2_05/2025**

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3176574578**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:	COLMENA SEGUROS GENERALES S.A.
Dirección:	CL 72 10 71 P 6 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	3176574578
Nit:	9015219126

DATOS DEL CLIENTE

IP:	200.47.219.134
-----	----------------

FORMA DE PAGO

DATOS DEL PAGO

Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	30/04/2026
Ticket ID:	12156364
Transacción/CUS:	267130234
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	65320-5016
Ciclo Transacción:	5
Banco:	DAVIBank S.A.

FORMA DE PAGO

Cód. de servicio:	1001
Total:	83300
Total Iva:	13300
No. Pago:	12156364

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA